



Respuesta libertaria a las propuestas estatistas de FAES en materia de política fiscal

INTRODUCCIÓN. El Partido Libertario⁽¹⁾ (P-LIB) considera muy decepcionante el documento *Una reforma fiscal para el crecimiento y el empleo*, recientemente publicado por FAES. Este informe, que se ha vendido a la opinión pública como una enmienda a la totalidad del sistema fiscal, es en realidad un simple lavado de cara que no supone una mejora sustancial de la situación actual. Es más, si comparamos el escenario fiscal propuesto por FAES con el existente a la llegada de Mariano Rajoy al poder, empeoraría en algunos aspectos aquella situación. Nos encontramos, en realidad, ante una propuesta que apenas plantea unas escasas mejoras respecto a la situación del sistema impositivo español previo a las brutales subidas de impuestos que han llevado a cabo los distintos gobiernos durante la crisis.

FAES BUSCA LA MÁXIMA RECAUDACIÓN. El informe de FAES gira en torno a una idea: aumentar la recaudación lo máximo posible sin destruir por completo el sector privado, que es el que, al final, costea el Hiperestado que gestionan los políticos. Para ello usan una construcción teórica, la curva de Laffer, usada tanto por conservadores como por socialistas desde los tiempos de Reagan. Esta curva sólo dice algo aparentemente obvio: que la recaudación a tipos impositivos del 0% y del 100% será nula y que entre medias habrá un punto donde la recaudación será máxima. Este punto será aquel en que el efecto positivo, para la recaudación, de un aumento del impuesto se vea compensado por el efecto negativo de la destrucción de renta que provoca. Al final, esta construcción teórica tiene poca utilidad fuera del mundo académico ya que es imposible calcularla. Pero FAES piensa que sí se puede, y presenta una visión estática y cortoplacista de un proceso dinámico como es el desarrollo de una economía mediante millones de decisiones subjetivas de los agentes que en ella operan. Así, por ejemplo, el informe estima que el punto máximo de la curva de Laffer está entre el 40% y el 35% en el IRPF, y propone imponer este tipo impositivo, pero la fundación conservadora es incapaz de entender que un tipo al 15% puede acabar generando la misma recaudación en el medio plazo, al provocar un aumento muy superior de la riqueza. Tampoco son capaces los autores de comprender que cada individuo es único y tiene su propia curva, que no conoce ni siquiera él, ya que está fuertemente condicionada por consideraciones subjetivas propias y ajenas. Una persona puede tener, en un momento

dado, el pico de su curva de Laffer particular en el 30% y otra en el 50%, lo cual no significa que si ponemos el tipo en el 40% la recaudación vaya a ser óptima. En el uso de esta curva se ven las enormes diferencias entre aquellos a quienes Hayek denominó *socialistas de todos los partidos* —incluidos, claramente, los conservadores de FAES—, y los libertarios del P-LIB: mientras ellos sólo están dispuestos a bajar los impuestos si aumenta la recaudación, nosotros los bajaremos aunque la recaudación se reduzca, ajustando el gasto en consecuencia. Es más, mientras la casta política actual se ha vanagloriado durante años de bajar los impuestos y subir la recaudación, como han hecho José María Aznar, Esperanza Aguirre o José Luis Rodríguez Zapatero, los libertarios siempre hemos visto en las subidas de la recaudación la señal que debería motivar bajadas de impuestos.

FAES NO APORTA MEJORAS SUSTANCIALES. El documento propone escasas mejoras respecto a la situación actual. Aciertan los autores al señalar que los impuestos más nocivos para la economía son los que afectan al trabajo, al ahorro y a la actividad empresarial. Por ello no entendemos que no trasladen esta visión a sus propuestas de reforma:

- **IRPF.** FAES pretende establecer un IRPF con dos tramos, uno del 25% y otro del 35%, mientras se aumenta la base imponible. Es decir, la fundación conservadora propone aumentar la cantidad de ingresos sometidos a tributación y eliminar la mayor parte de las deducciones. Aunque la propuesta reduce la complejidad del impuesto y los niveles más confiscatorios del IRPF, los propios autores reconocen que esta medida puede aumentar el tipo medio del impuesto, por lo que la supuesta bajada puede suponer incluso un aumento de la tributación de la clase media. Se ve aquí su aplicación de la curva de Laffer: bajan los impuestos que consideran que están en la parte derecha de la curva (donde dañan la recaudación) y suben aquellos otros que consideran ubicados en la parte izquierda (donde favorecen la recaudación). Queda claro que su objetivo no es reducir el expolio al que se ve sometido el trabajador sino aumentar los ingresos del Estado.
- **COTIZACIONES SOCIALES.** Del otro impuesto que daña directamente el trabajo, las cotizaciones sociales, los autores apenas hacen algunas vagas referencias a lo alto que es y a los daños que produce, pero no se atreven a presentar ningún tipo de reforma concreta del mismo ni de la Seguridad Social.
- **SOCIEDADES.** En el impuesto de sociedades, la propuesta va en el mismo sentido que en el IRPF: Bajada del tipo hasta un 15%-20% (y, conociendo a nuestros políticos, eso significa 20%) pero aumentando las partidas sometidas a tributación y eliminando las deducciones. Más de lo mismo: impuestos más sencillos, bajadas a unas y subidas a otras mientras la recaudación se mantiene o incluso se incrementa.
- **AHORRO.** En los impuestos sobre el ahorro es donde el informe es más incongruente ya que, después de reconocer lo dañinos que son, FAES propone un tipo único del 25%, muy superior —hasta un 65% más alto—, que el existente hasta hace poco años. Es increíble que una propuesta que se presenta como revolucionaria, incluya semejante mordisco fiscal a un ahorro imprescindible para que los ciudadanos puedan pagar sus deudas y financiar el crecimiento de la economía. Lo único que se salva de esta desastrosa propuesta es la exclusión de las plusvalías provocadas por la revalorización que produce la inflación.

- **IVA.** En cuanto al Impuesto sobre el Valor Añadido, el informe recomienda mantenerlo e incluso subirlo. Aunque no es un impuesto tan dañino como los anteriores, el P-LIB lo considera mucho más perjudicial que lo que indica el informe: no sólo daña a los consumidores sino también a la estructura productiva, en especial a las pequeñas y medianas empresas.
- **OTROS IMPUESTOS.** La fundación que preside José María Aznar recomienda también subir otros impuestos, como los que afectan a los bienes inmuebles, a los carburantes o al alcohol, todo ello pese a que el informe se publicó después de la última subida de los impuestos especiales decretada por el gobierno de Mariano Rajoy.
- **TASAS.** Una de las pocas propuestas del informe que en principio parecen razonables es la imposición de tasas por los servicios públicos que no las tienen, pero consideramos imprescindible acompañar esta medida de una drástica bajada del resto de impuestos, porque de lo contrario el ciudadano acaba pagando dos veces por lo mismo.
- **IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.** También entendemos positiva la propuesta de eliminar el Impuesto sobre el Patrimonio, derogado y restaurado por Rodríguez Zapatero, ya que es un impuesto muy distorsionador, con escasa recaudación y que en vez de recaer sobre grandes fortunas suele recaer sobre las clases medias, especialmente sobre los jubilados que han ahorrado toda su vida y han acumulado un pequeño patrimonio.

FAES NO BUSCA REDUCIR EL GASTO. Después de presentar como una bajada de impuestos lo que no es más que un reajuste de los mismos, bajando unos, subiendo otros y simplificando la mayoría, el informe presenta la cruda realidad del gasto público pero evita su clara conclusión: la propuesta de acometer una drástica reducción del mismo. Se reconoce que por cada euro de gasto efectivo del Estado es necesario recaudar entre un 40% y un 60% más. Es decir, se reconoce la enorme ineficiencia que supone el gasto público, y eso sin que el informe entre a valorar si el gasto sirve para algo o si es simple despilfarro. Para ponernos en perspectiva, imaginemos que el Estado quiere construir un aeropuerto y le cuesta 1000 millones de euros. Según el informe (que puede incluso quedarse corto) será necesario recaudar entre 1400 y 1600 millones de euros, es decir, como poco se despilfarran entorno a 500 millones de euros, y si además el aeropuerto no tiene pasajeros el despilfarro será absoluto. Si esta operación la realiza el sector privado el aeropuerto posiblemente cueste la mitad, 500 millones y no se produce ningún sobrecoste por la recaudación, y si el aeropuerto no tuviera pasajeros el coste sólo lo asumirían los inversores privados, que difícilmente habrían invertido en un aeropuerto de estas características (en el caso del aeropuerto de Ciudad Real, el dinero realmente lo aportó la Caja Castilla-La Mancha y los inversores privados sólo pusieron una pequeña cantidad que recuperaron con creces, ya que se contrataron a sí mismos para construirlo con el dinero proporcionado por una caja dirigida por políticos y rescatada por el contribuyente).

FAES LO QUE QUIERE ES SALVAR EL ESTADO CLIENTELAR. En conclusión, el informe de FAES, promovido por el ex presidente Aznar, no busca más que exprimir a los ciudadanos maximizando la recaudación. Su objetivo no es conseguir que todos los ciudadanos puedan trabajar, sino permitir una creación de riqueza suficiente para

continuar el saqueo tributario al que está sometida la población, mientras se mantiene el hipertrofiado Estado clientelar que padecemos.

FAES NO PROMUEVE NADA NUEVO, SÓLO REANUDAR LA OBRA DE AZNAR. No es de extrañar que el promotor sea José María Aznar, quien se ha vanagloriado siempre de que sus reducidas bajadas de impuestos impulsaron la recaudación, cuando lo cierto es que la recaudación la impulsó la burbuja de crédito que su gobierno vendió como un milagro, cuando en realidad puso las bases de la ruina de millones de ciudadanos. Resulta irónico que ahora se presente como salvador aquel político que se subió al carro de la burbuja inmobiliaria y que usó el espectacular aumento de la recaudación de esos años, no para bajar de verdad los impuestos, sino para aumentar de forma desmedida el gasto del Estado a ritmos de entre el 10% y el 15% anual. El P-LIB denuncia que el ex presidente engaña una vez más a la sociedad, y queremos recordar a los ciudadanos que Rodríguez Zapatero no fue sino el discípulo aventajado de Aznar y que, al igual que él, bajó mínimamente los impuestos mientras subía el gasto.

LA ALTERNATIVA LIBERTARIA DEL P-LIB. Los libertarios proponemos un sistema fiscal que no esté orientado a maximizar la recaudación, sino a minimizarla. El objetivo es reducirla hasta el umbral imprescindible para el mantenimiento de un Estado realmente mínimo. Los impuestos más dañinos para el trabajo y para el crecimiento económico deben ser drásticamente reducidos, llegando incluso a su eliminación al tiempo que se reduce también drásticamente el gasto público. No es descabellado pensar en llegar a eliminar el impuesto más dañino de todos, el IRPF, que penaliza tanto el ahorro como el trabajo, si al mismo tiempo devolvemos a la sociedad civil la Sanidad y la Educación. Tampoco es una quimera pensar en eliminar las cotizaciones sociales, que tanto daño hacen al trabajo, si transformamos el modelo de reparto de las pensiones por uno de capitalización aunque, qué duda cabe, esto requiere un largo proceso de transición que ya tendríamos completado si Aznar lo hubiera iniciado cuando llegó al poder. De igual manera, es perfectamente posible llegar a la supresión del Impuesto de Sociedades: la recaudación de este impuesto acaba destinándose a subvencionar empresas ineficientes cercanas al poder político, así como organizaciones empresariales, sindicatos, partidos políticos o *lobbies* como el de la cultura, por lo que la eliminación de todas estas subvenciones permitiría la progresiva eliminación del impuesto. No nos podemos olvidar del otro gran impuesto que pagan los ciudadanos, el IVA, que en un primer momento deber ser situado en los niveles pre-crisis y luego ser progresivamente reducido aunque priorizando la eliminación del IRPF.

LOS CONSERVADORES SON ESTATISTAS. Una vez más, FAES y el ex Presidente Aznar han dejado meridianamente claro su compromiso con una política económica conservadora, dirigida y estatista. Los aprovecharíamos la subida de la recaudación por IVA, producida por el aumento de riqueza que generarían las otras bajadas de impuestos, para ir reduciéndolo también progresivamente. Además en los pocos servicios que prestaría un Estado realmente mínimo, como los servicios municipales básicos o la administración de Justicia, se establecerían tasas razonables, permitiendo al mismo tiempo que la sociedad civil pudiera ofrecer muchos de esos servicios en competencia (así, por ejemplo, podrían resolverse muchos procesos judiciales por la vía privada si así lo acordaran las partes de forma voluntaria). También consideramos vital que exista una auténtica corresponsabilidad fiscal y que cada administración pública gestione sus impuestos sin que exista ningún tipo de garantía de rescate por parte de otras administraciones.

MENOS ESTADO, MENOS IMPUESTOS, MÁS LIBERTAD. Los libertarios pretendemos por lo tanto una carga fiscal tan pequeña como sea posible, destinada a mantener un Estado tan reducido como sea posible. Esto permitirá a la sociedad civil generar una gran riqueza, lo que a su vez permitirá que el peso de los impuestos sea cada vez menor, ya que los ciudadanos serán cada vez más ricos mientras los servicios que proporcione el Estado se mantendrán constantes, por lo que representarán una parte cada vez menor de la renta de los contribuyentes. El P-LIB hace un llamamiento a revertir la insostenible situación actual, que obliga al ciudadano medio a trabajar para el Estado hasta el 3 de julio, 184 días al año, para mantener un chiringuito político mastodóntico; y a apostar por la auténtica alternativa que es menos Estado, menos impuestos y más riqueza, en definitiva, más libertad. Porque libertad es prosperidad.

Comité Ejecutivo Federal, 11 de julio de 2013

NOTAS

⁽¹⁾ *Al adoptarse el presente documento, la formación política era el Partido de la Libertad Individual (P-LIB), que en 2015 pasó a Partido Libertario (P-LIB), adaptándose el texto en consonancia.*